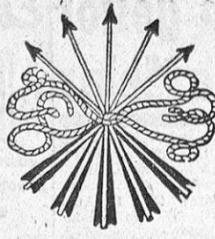




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm. 1.211

GRANADA, VIERNES 10 DE ENERO DE 1941

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2596

33.267
dólares

por minuto cuesta a

Norteamérica

el nuevo presupuesto

La «quinta columna»
inglesa
trabaja
con
extraordinaria
actividad
en
EE. UU.

El presidente de la Junta Política pronunciará el discurso de apertura del V Consejo nacional de la S. F.

Se celebrará en Barcelona del 11 al 19 de este mes
Ayer se inauguró en la ciudad condal el primer Consejo Sindical Provincial

Barcelona, 9.—Han llegado para asistir al V Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., las delegadas y secretarías de numerosas provincias. También han llegado la secretaria nacional y la totalidad de regidoras y auxiliares centrales de la delegación de Madrid. El V Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. se celebrará durante los días 11 al 19 del corriente mes. Finalmente, el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, pronunciará el discurso de apertura. Al día siguiente, habrá una excursión al Monasterio de Montserrat.—(Cifra.)

PILAR VISITA EL LOCAL DE LA SECCION FEMENINA

Barcelona, 9.—La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. estuvo por la mañana en las oficinas de la Sección Femenina, donde despachó con las delegadas de provincias y la de Barcelona. Por la tarde continuará el despacho.—(Cifra.)

COMIENZA EL CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL

Barcelona, 9.—A la una de la tarde han dado comienzo las tareas del primer Consejo Sindical Provincial, primero que se celebra en la España nacional sindicalista. Asisten más de 700 asambleístas procedentes de las doce comarcas en que está dividida la región. Preside el camarada Pío de Miguel Irurzun, delegado provincial de Sindicatos, en representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Los temas a tratar en las reuniones tendrán dos tipos: uno político y otro sindical.—(Cifra.)

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA POLITICA, EN BARCELONA

Barcelona, 9.—Para presidir la apertura del V Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., ha llegado a las siete de la tarde el ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer, a quien acompañaban los señores Ansuategui y García Rubio, de su secretaría particular. Inmediatamente se dirigió a la Diputación Provincial, en cuyo vestíbulo fué recibido por el vicepresidente señor Batilo y algunos diputados provinciales, el secretario provincial del Movimiento, en representación del gobernador civil y jefe provincial, que se halla indispuerto; el secretario de la Dirección General de Seguridad y el teniente coronel Asensio, por el jefe superior de Policía. En unión de las citadas personalidades se dirigió el señor Serrano Suñer a la Casa de los Canónigos, edificio anexo a la Diputación, donde se hospedará durante su estancia en la ciudad. En la Casa de los Canónigos fué cumplimentado por el capitán general de la Región, presidente de la Diputación y gobernador civil de Gerona.—(Cifra.)

Crisis política en Argentina

José Luis Cantillo ocupará la presidencia de la CAMARA

Se vuelve a hablar de la dimisión del presidente ORTIZ

Buenos Aires, 9.—Ha sido reforzada la guardia del edificio del gobierno y la personal del presidente. Esto se relaciona con la actual crisis política y la tensión producida por la agitación electoral. Especialmente ésta se ha hecho notar en las provincias de Mendoza y Santa Fe. Los radicales exigen que el ministro del Interior adopte una posición frente a los acontecimientos electorales. El señor Cullaciati quiere empezar los debates pero con la condición de que no degeneren en disputa y escándalos. Circulan los rumores más diversos y también se vuelve a hablar de la dimisión del presidente Ortiz.—Efe.

CANTILLO, PRESIDENTE DE LA CAMARA ARGENTINA

Buenos Aires, 9.—El presidente del partido radical José Luis Cantillo, que ha desempeñado importantes cargos, entre ellos el de alcalde de Buenos Aires, ha sido elegido presidente de la Cámara, en sustitución del señor Noel, recientemente fallecido.—Efe.

«Halifax conoce todos nuestros secretos»

Churchill habla en un banquete en honor del embajador inglés en EE. UU.

«SEGUIRA FORMANDO PARTE DEL GABINETE DE GUERRA»

Londres, 9.—El primer ministro, Churchill, ha pronunciado un discurso durante el banquete con que obsequió a lord Halifax con motivo de su nombramiento como embajador de la Gran Bretaña en Washington. La «Asociación de Peregrinos» o comunidad de los norteamericanos residentes en Londres y casi todos los ministros asistieron al acto, que se celebró en el Hotel Savoy.

Churchill explicó en los siguientes términos las condiciones especiales de la misión que va a desempeñar el ex secretario del Foreign Office: «Vamos a mandar a Estados Unidos a un enviado que procede del propio seno de nuestros Consejos y que conoce todos nuestros secretos. En efecto, aun cuando como embajador, puede seguir perteneciendo al Gabinete de Guerra, tomar parte en todas nuestras reuniones y continuar haciéndolo durante algunas semanas antes de su marcha. Si, conforme espero, puede volver a Inglaterra en el verano para ser consultado, asumirá de nuevo todas sus funciones y responsabilidades de ministro de la corona.»

Luego declaró: «No será exagerado decir que el porvenir del mundo entero y las esperanzas de una civilización creciente, basada en la ética cristiana, dependen de las relaciones entre el Imperio británico y los Estados Unidos de América. La identidad de fines y la persistencia de la determinación que existe en todas las naciones de lengua inglesa, señalarán, antes que cualquier otro hecho, el modo de vivir que será posible a las generaciones y quizá a los siglos venideros.»

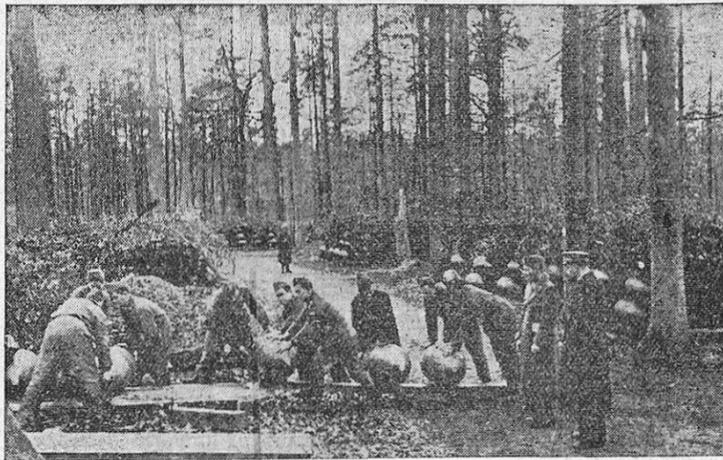
Churchill terminó diciendo: «Nuestro deseo ardiente es que Halifax tenga éxito en su misión, que es tan importante como la más capital que la Monarquía haya confiado a un inglés desde hace muchísimos años.»—Efe.

EL ENVIADO ESPECIAL DE ROOSEVELT LLEGA A INGLATERRA

Londres, 9.—El enviado especial de Roosevelt, Hopkins, ha llegado a Inglaterra por vía aérea.—Efe.

LA AYUDA A INGLATERRA SE HARA CON PLENOS PODERES DE ROOSEVELT
Washington, 9.—Los técnicos administrativos han terminado—según informa el Reuters—, la redacción de un proyecto de ley que prevé la ampliación de poderes al Gobierno, para decidir préstamos de navíos, cañones y aviones a Gran Bretaña y otras democracias. Se cree que este proyecto será presentado mañana en la Cámara.

Arsenal en la floresta



En esta floresta, cerca de las bases del Mar del Norte, se encuentran los depósitos del Cuerpo Aeronáutico italiano que participa en la ofensiva contra Inglaterra.

En 24 provincias de la Indochina ha sido proclamada la LEY MARCIAL

Singapur, 9.—Según noticias recibidas en Singapur, en 24 provincias de la Indochina francesa ha sido proclamada la ley marcial. Mientras tanto, continúan las escaramuzas en la frontera.

Por otra parte, el consulado general de Thailandia confirma que todos los franceses residentes en el territorio de este país han sido invitados a entregar sus armas y municiones a la policía del punto de residencia. Únicamente se exceptúan de esta disposición los funcionarios diplomáticos.—Efe.

LOS JAPONESES SE Oponen A LAS PRETENSIONES INGLESAS

Tokio, 9.—Se sabe que momentos antes de partir del puerto de San Francisco el barco japonés «Tatsuta Maru», el cónsul británico pidió al cónsul general japonés fuese desembarcado el súbdito alemán Ritter, que se encontraba a bordo del buque. El cónsul japonés rechazó energicamente tal petición, haciendo constar que por parte japonesa ya había sido efectuada la investigación de pasajeros y no había razón para acceder a los deseos de los ingleses. Las autoridades japonesas de San Francisco hicieron constar que la actitud del cónsul británico se fundaba en un desconocimiento de las prerrogativas de las naciones beligerantes. Serán rechazadas todas las tentativas análogas que provengan de Gran Bretaña.—Efe.

EL CAUDILLO expresa su gratitud a la Alcaldía por la felicitación de Año Nuevo

expresa su gratitud a la Alcaldía por la felicitación de Año Nuevo

Se modifica del Ejército E. M.

Nueva denominación del Museo Histórico Militar

Madrid, 9.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy las siguientes disposiciones:

El «Servicio Histórico Militar» se acuerda que continuará con esta denominación, que específicamente le corresponde por su función, y el «Museo Histórico Militar» cambiará este nombre por el de «Museo del Ejército», para evitar así las confusiones fáciles que se producen por la hasta ahora común denominación de «Histórico Militar». Se acuerda que el personal directivo de la revista «Ejército» será: Un coronel o teniente coronel, director; un comandante o capitán, administrador.

Se acuerda, para aclarar las confusiones existentes respecto a las condiciones militares en que se encuentran prestando servicio en el ejército los fokahas de los grupos de regulares, y mantener al propio tiempo su prestigio para la misión educativa que han de desempeñar en los mismos, concederles la siguiente asimilación, sin derecho a quinquenios: a su ingreso, alférez moro; a los diez años de servicio, teniente moro; a los veinte años de su ingreso, capitán moro.

Se modifica la plantilla del Estado Mayor del Ejército, por haber sido reorganizado el Servicio Histórico Militar en la forma que se determina en el estado que se inserta.

Se acuerda que, prorrogados los presupuestos de 1940 para 1941 sin modificación alguna, los cuerpos, centros y dependencias de todas clases seguirán ateniéndose en sus reclamaciones a las asignaciones que figuran en el presupuesto de 1940 interin no son aprobadas las modificaciones que tiene propuestas este Ministerio para regir desde 1 de enero.

Varias disposiciones sobre personal de la Guardia Civil. Se conceden pensiones de la medalla de sufrimientos por la Patria, como relief y abono fuera de filas, al personal que se relaciona.—Cifra.

El homenaje de los alumnos de Derecho Canónico al P. Manjón

Siguen con gran entusiasmo los trabajos para llevar a cabo el tradicional homenaje que los alumnos de Derecho Canónico dedican a la memoria de don Andrés y en beneficio de sus escuelas. Ya están casi ultimadas las negociaciones con el eminente artista del piano, maestro Cubiles. La fecha oscilará entre el 20 y el 26 del presente mes.

EN LA ESTACION DE PIÑAR chocan dos trenes de mercancías

Resultó muerto un ferroviario y ocho heridos leves

En la estación de Piñar, a las cinco y media de la madrugada pasada, chocaron los trenes de mercancías 1.880 y 1.881 al entrar en dicha estación ferroviaria. El accidente al parecer ocurrió a consecuencia de que, por el temporal de nieve y niebla, no pudo hacerse el cambio de vía. Resultó muerto un ferroviario y ocho heridos leves de la Compañía.

Debido al fuerte empujón, las máquinas quedaron empotradas y gran parte del material completamente destruido, quedando la vía férrea interrumpida a causa del choque.

Numerosos obreros trabajan activamente para dejar expedita la vía.

LAS TROPAS motorizadas INGLESAS

continúan sus ataques sobre la región de Tobruk
Intensa actividad de la aviación en el frente de Africa

LA JORNADA DE AYER

AFRICA
Las fuerzas motorizadas inglesas continúan sus ataques en dirección a Tobruk. Un aerodromo italiano, a 32 kilómetros al sur de esta ciudad, ha sido ocupado. La aviación inglesa actuó intensamente en todo el frente africano.

MAR
El mercante británico «Bassanone» ha sido torpedeado por un submarino alemán al noroeste de Irlanda.

AIRE
Audazmente un avión alemán atacó una fábrica de motores protegida por una barrera de globos, cerca de Coventry, alcanzándola de lleno.

El jefe provincial del Movimiento visitó ayer Santafé

visitó ayer Santafé

Continuando sus visitas de inspección a las Falanges locales, el jefe provincial del Movimiento, camarada Miguel Hernalz, estuvo ayer en Santafé. Acompañado de las jerarquías locales y de las autoridades, nuestro camarada recorrió los diversos departamentos y servicios establecidos por la Falange. Estuvo también en la iglesia orando.

Terminada su visita, Miguel Hernalz regresó a Granada muy satisfecho del espíritu y actuación de los mandos de la Falange de Santafé.

DEPORTISTAS vuestro periódico es Patria

NOTICARIO NACIONAL

Los lunes, miércoles y viernes no se venderá carne natural ni en fiambre

Estos días serán los indicados para sacrificar las reses

Madrid, 9.—Para cumplimiento la circular número 139 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ha dispuesto que únicamente se podrán sacrificar reses los lunes, miércoles y viernes, para vender a los establecimientos con arreglo a las normas establecidas los martes, jueves y sábados. Los lunes, miércoles y viernes no se podrá servir carne natural ni en fiambre, así como tampoco se podrá exhibir en los escaparates. Los alcaldes, como delegados locales de Abastos, velarán por el exacto cumplimiento de esta orden, dando cuenta de cualquier infracción a la Jefatura de Abastos o a la Fiscalía de Tasas.—(Cifra.)

AYUDA ECONOMICA A LOS PARADOS DE LA CONSTRUCCION
Madrid, 9.—Un donativo de 150 pesetas para cada uno de los parados del Sindicato de la construcción, por un importe total de 18.600 pesetas, ha hecho donña María Cae Rodríguez a la Delegación Provincial de Sindicatos.—(Cifra.)

CONFERENCIA DEL MARQUEZ DE LOZOYA
Madrid, 9.—Los discípulos españoles de Leonardo y Rafael han sido el tema de la disertación del marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes, en el salón de actos del Consejo de Investigaciones Científicas, dentro del ciclo organizado por la Asociación Cultural Albornoz.—(Cifra.)

EL SUBSECRETARIO DE P. Y P. EN BARCELONA
Barcelona, 9.—En el rápido de Madrid han llegado, para asistir al V Consejo de la Falange, el subsecretario de Prensa y Propaganda, Antonio Tovar, y el consejero nacional, Giménez Caballero.—(Cifra.)

LA HOSPEDERIA DEL PILAR EN ZARAGOZA
Zaragoza, 9.—La Hospedería del Pilar, cuya inauguración se celebrará la semana próxima con asistencia del ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, significa para los zaragozanos uno de los testimonios más puros de la conmemoración del XIX Centenario de la Virgen del Pilar. Las obras de construcción se iniciaron el 12 de octubre de 1939 y el señor Serrano Suñer, ministro de la Gobernación entonces, colocó la primera piedra. La hospedería ha sido construida por las religiosas Angélicas del Corazón de Jesús y en la construcción de la obra se han invertido más de cinco millones de pesetas. El edificio ha sido levantado en un solar contiguo al Santuario de la Raza, de 2.500 metros.—(Cifra.)

El gobernador destituye a un gestor municipal de Salar

Por infracciones en materia de abastos

Por haber sido sometido a expediente por la Fiscalía de Tasas por infracciones en materia de abastos y multado con pesetas, el gobernador civil ha destituido al teniente de alcalde del Ayuntamiento de Salar, Fernando Trasierra Moreno.

PARA LA COMPRA DE PRENDAS DE ABRIGO

Durante el día de ayer fueron numerosas las personas que acudieron al Gobierno Civil para contribuir con su generosa aportación a la humanitaria obra de proporcionar abrigo a los centenares de pobres que de él carecen en este crudo invierno.

Los donativos recibidos ayer fueron de: D. José Méndez Rodríguez Acosta, 300 pesetas; D. Antonio Méndez Rodríguez Acosta, 300; señorita María Josefa Méndez

Rodríguez Acosta, 300; D. Juan Martín de Rosales, 25; D. Hermenegildo Dalmaes, 25; D. Guillermo Ferrer de Yarza, 200; D. Serafín López Cuervo, 500; D. Antonio Guindo López, 100; D. Francisco Conesa, 25; Romero y Jiménez, Sociedad Limitada, 100; D. Pablo Acosta Medina, 50; doña Presentación Cruz Pulgar, 100; D. Mariano González Rodríguez, 25; señoritas Carmen y Concha Guindo, 50; Sastre y Ruiz, 200; S. Marqués de Ruchena, 1.000; J. V. Ch. 200; Polvigar, Sociedad Limitada, 500; Junta Provincial Protección ciegos, 500; Colegio Oficial Agentes Comerciales, 100; Sr. Conde de las Infantas, 300; Hlustre Colegio Notarial, 500; D. Ramón Ariza Rodríguez, 304,20; D. José Luis Valverde Márquez, 125; D. Carlos Rodríguez López Neyra, 25; señoritas María Teresa y Pilar Benavides, 500; D. Rafael Martín Quesada, 100; D. Antonio Ramírez Carvajal, 250; D. Juan Manuel Moreno Agrela, 1.000; D. Luis Crovetto Bustamante, 16; D. Francisco Ortiz, 50; y D. Manuel García Batlle, 100. Total de lo recaudado en el día de ayer, 10.473,40 pesetas, que con lo recaudado en días anteriores asciende a la cifra de 62.788,05 pesetas.

También han hecho aportaciones a esta obra los Almacenes Gran Vía, que han hecho una baja especial en su factura, de 135,40 pesetas; doña Virtudes Bonel Correa, que ha cedido íntegra su factura de 218,70, y don Agustín Navarro, que también ha cedido 183,30 pesetas de su factura.



DOS días tan sólo nos quedan para presenciar el interesante encuentro entre el Celta de Vigo, equipo de primera división, y el Granada F. C., que tanto interés ha despertado entre la afición local.

AYER mañana hubo entrenamiento de nuestro equipo. Jugaron todos los elementos que se encuentran en Granada, excepto Trompi, Maside y Pirulo que se hallan en Madrid y que ya han anunciado para hoy su regreso. González no vendrá hasta el próximo martes. Sosa y Bonet, en vista de sus lesiones se limitaron tan sólo a dar una vuelta al campo, y al ejercicio gimnástico.

EL entrenador Santos nos facilitó anoche la alineación del equipo local, que damos a continuación. En la primera parte saldrán: Floro; Melenchón, Benites; Santos, Sosa, Mesa; Pirulo, Trompi, Ferrnandes, Bachiller y Lis. Después del descanso, Lolo Martínez sustituirá a Ferrnandes y éste pasará a ocupar el puesto de Santos. En el marco reaparecerá Vidal.

También nos dijo Santos que posiblemente saldrá en la segunda parte Nin, reemplazado ya de su lesión. Los restantes jugadores quedarán en la caseta, unos por lesión y los otros, a disfrutar un descanso que les viene "de perilla".

COMO habrán observado nuestros lectores hay un acontecimiento, y es la alineación en la media de nuestro equipo de su entrenador Santos, que dando una prueba más de su amor y entusiasmo a Granada, aportará todo su saber y su juego en este encuentro de máxima emoción, junto a sus compañeros.

AYER también entrenaron por la tarde los jugadores del equipo visitante. Su preparador nos manifestó que seguía en pie los puestos del "once" que ayer dimos a conocer. Del entrenamiento que volverán a hacer hoy, saldrá la alineación definitiva que ya daremos mañana.

A consecuencia del temporal reinante durante estos días ha llegado a nuestras manos algo tardío un ejemplar correspondiente al lunes de nuestro querido colega "El Mundo Deportivo", de Barcelona. Del encuentro Sabadell-Granada dice que nuestro conjunto es verdaderamente notable y que se mostraron los granadinos como equipo ducho y capaz de afrontar con éxito empresas de envergadura. Superaron llevar el partido con diapositiva maestra, imponiendo paulatinamente su juego sereno y bien templado durante la primera parte, no así en la segunda, que se dedicaron a la defensiva.

Y termino con esto, en vista de la restricción de papel porque atravesamos. Mañana continuará nuestro "tercer" redactor deportivo, que ya ayer estuvo haciendo un poquito de gimnasia, una vez restablecido de su corta enfermedad.—ESE.

Tos... Garganta... Pastillas Barry

CAPACHOS Y CAPACHETAS

Para la extracción de aceites de oliva los mejores. Los más baratos. Clases selectas. Especialidad en la calidad FILETE de fibra de esparto.

Ricardo J. Sola Rus

UBEDA (Jaén) Teléfono 62
Scurusiles en Osuna (Sevilla) y
Hehin (Albacete). Dirigirse en Granada a

E. HERNANDEZ

Calle de la Trinidad, 13, primero

AVISO

Se advierte al público que por superior disposición, las horas de Caja de los Bancos de esta plaza serán los sábados, de 9 y media a 12 y media de la mañana.

Granada 9 de enero de 1941.

BANCO DE ESPAÑA

BANCO HISPANO AMERICANO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

BANCO DE BILBAO

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ-ACOSTA

NO HAY FRONTERAS PARA QUIEN SABE IDIOMAS
Aprenda ALEMÁN, ITALIANO, FRANCÉS, INGLÉS
en Escuela Berlitz
Método práctico
Recogidas, 12

El Caudillo

expresa su gratitud a la
Alcaldía por la felicitación
de Año Nuevo

Queda constituida la Comisión de Fiestas del Corpus. Se anunciará el concurso del cartel de fiestas.

El alcalde ha recibido del coronel secretario de S. E. el Jefe del Estado el siguiente telegrama en contestación a la felicitación que con motivo de Año Nuevo envió el camarada Acosta Ingloft al Caudillo:

"Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo me encarga transmita su gratitud por felicitación de Año Nuevo, extensiva a esa ciudad y Corporación municipal."

CONSTITUCION DE LA COMISION DE FIESTAS

Ha quedado constituida en el Ayuntamiento la Comisión de Fiestas para el Corpus. Se acordó anunciar el concurso para el cartel anunciador de las fiestas. El premio aumenta en 500 pesetas sobre el anterior, o sea 2.500 pesetas.

También se acordó encargar al ingeniero municipal la confección de un proyecto de iluminación de las fiestas.

La Comisión estuvo presidida por el camarada Martín Quesada y asistieron como vocales los camaradas Méndez Rodríguez Acosta, Ruiz Alba y León Arcas.

Educación Nacional

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO
Relación de camaradas que pueden retirar el carnet provincial expedido por esta Jefatura: Segunda Rivas Ortega, María Teresa Barea Molina, Encarnación Arroyo Arroyo y Evaristo Morillo Herrera.

Granada, 8 de enero de 1941.—El Secretario Provincial.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Los alumnos de los planes 1914, Cultural y Bachiller, a quienes les falten una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera del Magisterio, pueden matricularse en esta Escuela Normal hasta el día 15 inclusive del presente mes, para examinarse en la última decena del mismo.

Los exámenes de Religión se verificarán (D. M.) el día 27 del corriente, a las cinco de la tarde.

Granada, 8 de enero de 1941.—La Directora.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Los camaradas que a continuación se relacionan, se pasarán durante los días 10 y 11 del corriente, de seis a ocho de la tarde, por nuestro domicilio sindical: (Casa de la Falange, cuarto piso): José Montero Garro, Rafael Aguilar Martín, José Aguilar Tarín, Alfonso Perales Herrero, Leon Eguino Pérez de Guzmán, José Pérez Flores, José Murillo Izquierdo, Santos Santamaría Jiménez, Francisco Rivas Jiménez, Bernardo Caballero Caballero, José Medina Medina, Victoria Bueno García, Rafael Boston Ramos, Francisco García Jaldón, Octavio Muñoz Castellano, Francisco Rodríguez Fernández y Arturo Alonso Asensio.

Nota: Todos aquellos camaradas del S. E. U. que hayan cambiado de domicilio se pasarán en el más breve plazo por esta Secretaría Provincial.—El Secretario Provincial.

Anuncios por palabras

VENTAS

VENDO casas en Granada 20 y 40.000 pesetas. Huerta en Ogijares 40.000 pesetas. Tierras en dicho pueblo.—Tostador café marca "Gruber" capacidad 42 kilos, con transmisión y motor eléctrico. Razón: A. Gómez de Aranda, Acera del Casino, 9, bajo.

DIABETES Y APARATO DIGESTIVO

Médico especialista

Dr. Sánchez Ruiz

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 7

CALLE DE CAPUCHINAS, 20, 1.º

GRANADA

Salón Nacional

RIGUROSO ESTRENO

EL MUNDO A SUS PIES

En español. Por Lily Pons. El ruiseñor del mundo. Y los graciosos dibujos en colores TIENDA DE LOZA.

Teatro Cervantes

Viernes 10 enero

EXITAZO

de Myrna Loy y William Powell en

ELLA, EL y ASTA

Coliseo Olympia

ESTRENO de la producción nacional titulada

BOY

(Según la novela del P. Coloma)
por ANTONIO VICO, LUIS PERA
y MARIEMMA.

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Notas Oficiales

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Contribución sobre sueldos

Se recuerda a los contribuyentes por tarifa primera de utilidades, que el día 15 del corriente mes termina el plazo reglamentario para la presentación de las declaraciones de sueldos y demás emolumentos devengados en el cuarto trimestre del corriente año; advirtiéndoseles que en el caso de la presentación deberán cumplir con las normas establecidas por orden del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de septiembre último y que las horas habilitadas son de nueve a once y media de la mañana.

Granada, 9 de enero de 1941.—El administrador de Rentas Públicas, José Godoy.

SECCION AGRONOMICA

Instrucciones para la realización de las labores de barbecho

La realización de las labores de barbecho y siembra de primavera, declaradas de interés y utilidad nacional, han de alcanzarse a la superficie máxima posible, y han de efectuarse en las épocas más oportunas para su aprovechamiento. Para ello se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera: Las Juntas Agrícolas ordenarán a los cultivadores de su término municipal que las labores de barbecho deberán comenzarse antes del día 10 del mes de enero para las zonas de la finca que sean aptas para el cultivo de leguminosas de primavera, y para las zonas no aptas para estos cultivos, las labores de barbecho deberán empezar, sin pretexto alguno, antes del día 15 de febrero, que seguirán realizándose sin interrupción, a no ser que causas justificadas, que apreciará la Jefatura Agronómica, impidan su materialización, ya sea por exceso o falta de lluvias, heladas, etc.

Segunda: De acuerdo con el artículo cuarto de la ley, deberá considerarse apta para barbechar toda finca que lo hubiera sido alguna vez desde el año 1900, aunque en los últimos años no hubiera sido objeto de labores de barbecho.

En las dehesas de pasto y labor, la superficie que debe barbecharse será la necesaria para que se sembró lo que se previene en el apartado c) de dicho artículo cuarto, según que el cultivador vaya a efectuar sus siembras totalmente sobre barbecho, o parte sobre barbecho y parte sobre el rastrojo (rélvos), lo cual declarará previamente.

Ejemplo: Si una finca tiene 600 hectáreas y normalmente se labra en cinco giros, la superficie que debe sembrarse en ella en otoño es de 150 hectáreas. Si el cultivador se compromete a sembrar 30 hectáreas sobre rastrojo, barbechará 120 hectáreas y en caso de no hacerlo así barbechará 150 hectáreas.

Tercera: En estos terrenos la intensificación de la siembra de primavera debe orientarse hacia el cultivo de aquellas plantas que, como los garbanzos, no resulte antieconómico, por venir compensado el menor rendimiento que del producto pueda obtenerse por unidad de superficie, con el valor del mismo.

Cuarta: A partir del próximo día 15 de enero, la Jefatura Agronómica procederá a girar vistas de inspección para comprobar el cumplimiento de cuanto en esta circular se dispone, quedando autorizados los ingenieros jefes, de acuerdo con lo que previene el apartado a) del artículo octavo de la ley, para imponer, mediante rápido expediente, sanciones de 250 pesetas por primera vez, y de 500 en casos de reincidencia, a aquellos cultivadores que no comienzan a efectuar los barbechos en las fechas señaladas.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento. Granada, 9 de enero de 1941.—El ingeniero jefe.

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE DE OLIVA

Con el fin de evitar posibles abusos de aquellos que pretenden reservarse aceite sin tener derecho para ello, el delegado del Ministerio de Agricultura en el Sindicato Nacional de Olivo, ha dispuesto se publiquen las siguientes instrucciones:

A) Se entenderá que son PRODUCTORES DE ACEITE DE OLIVA:

1. Las personas que cultiven olivares propios o que tengan en arrendamiento, aunque no molturen la aceituna producida en los molinos de su propiedad.

2. Los propietarios de olivares que los tengan dados en aparcería o en arriendo, siempre que en este último caso perciba en aceituna o en aceite la totalidad o parte de la renta.

3. Los fabricantes de aceite, bien posean almacén de su propiedad o la tengan arrendada, aunque no tengan olivar propio.

4. Los propietarios de almazaras o molinos que los tengan arrendados, siempre que perciban la totalidad o parte de la renta en aceite.

B) Los delegados provinciales, antes de conceder el derecho de reserva de aceite a una persona, habrán de comprobar que ésta se encuentra incluida en alguno de los grupos anteriores, y para ello deberán exigir la presentación de los siguientes documentos:

1. Títulos de propiedad de la finca si el productor es propietario del olivar que cultiva.

2. Contrato de arrendamiento si es arrendatario.

3. Contrato de arrendamiento si es propietario del olivar o molino que no explota directamente, en cuyo contrato deberá figurar, de manera explícita, que la

totalidad o parte de la renta se paga en especie.

4. Recibo que acredite el pago de la contribución industrial si se trata de un fabricante de aceite.

Estos documentos deberán ser sellados con el sello del Sindicato para evitar que puedan ser utilizados otra vez.

C) En ningún caso se podrá conceder a una persona autorización para reservar una cantidad de aceite que sea superior a la producida este año por su olivar, ni tampoco superior a la que perciba en concepto de renta en especie, según el contrato de arrendamiento.

El que, por cualquier razón, no pueda presentar los documentos exigidos en el apartado b), deberá presentar justificación de cumplir las condiciones exigidas en el apartado a), con un certificado que ha de ir firmadamente firmado por el alcalde, el delegado local sindical y el comandante de puesto de la Guardia civil del término municipal donde radique.

Aquellos que compren aceituna y eleven ésta a maquila con el fin de fingirse productores, y, en general, todos aquellos que pretendan reservarse aceite indebidamente, serán castigados con arreglo a la legislación vigente.

EL DELEGADO

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Reparto de azúcar

Hoy, viernes, 10 del actual, se servirán presentarse en estas oficinas, sitas en Gobierno Civil, de 12 a 1 de su mañana, todos los dueños de cafés y bares de esta capital, al objeto de retirar los oficios autorizados de azúcar cortadillo que para las necesidades de sus industrias se les han asignado por esta Jefatura.

Granada, 10 de enero de 1941.—El gobernador civil.

JUNTA HARINO PANADERA

Se pone en conocimiento de todos los titulares de cartillas de fábrica o maquila que re surten de pan en Granada, que se les concede un plazo de cinco días para que presenten en esta Junta Harino Panadera (Gobierno Civil) una declaración jurada de las raciones que tienen y del panadero que los surta, bien entendido que esta obligación compete a todos los titulares de dichas cartillas cualquiera que sea el amacón del Servicio Nacional del Trigo que las hubiera expedido y con el apercibimiento de pasar el tanto de culpa a la Fiscalía Provincial de Tasas a los que no cumplan esta orden.

Granada, 9 de enero de 1941.—El gobernador civil presidente.

GOBIERNO CIVIL

Citación

Se interesa la presentación en este Gobierno Civil de don Fausto Ruiz Venegas, natural de Yegen (Granada), secretario de Ayuntamiento, en expectación de destino, que se encontraba sirviendo en marzo del año anterior en el regimiento Infantería de Lepanto núm. 5, como sargento provisional, y cuyo actual paradero se desconoce, a fin de notificarle la resolución dictada por la Dirección General de Administración Local, en su expediente de depuración como tal funcionario civil.

JABONIA

Sustituye al jabón con iguales resultados. Abundante espuma. De venta en los buenos establecimientos. Fábrica en Granada: El Cañuelo, 6 (junto a la Telefónica).

MESA BILLAR

SE VENDE

Razón, Café Suizo

Dr. Martín Gómez

PIEL Y SIFILIS

CONSULTA DE 1 A 3

Plaza Trinidad, 49. Teléfono 2963

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION A FAVOR DE LA MISMA. Delegado de Propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GOMEZ

Carrera del Cenil, 77 y 79, entrésuelo.

Teléfono 1 0 6 8

De interés para el comercio

La Agencia de Transportes de Claudio García, desoída de corresponder a su distinguida clientela y al comercio en general, ha establecido desde primero de este mes un nuevo servicio de tasación de talones y detasa de los recibos de portes despachados en esta estación de Ferrocarriles, con personal competente para velar por los intereses de este importantísimo comercio.

Al propio tiempo les ofrece un buen servicio combinado con Sevilla, Barcelona, Alcoy y Alicante.

Para informés: Plaza Mariana Pineda.—Teléfono, 2366.

PURGANTE

Laxante - Depurativo - Antibiótico-Purificador de la Sangre

Sellos del DR. CAMACHO

De efectos maravillosos en los estados congestivos, estreñimiento, indigestiones, dolores de estómago, vientre y cabeza, impurezas de la sangre, etc. Uno como laxante y dos como purgante, tomados antes o después de la cena o desayuno; no impide las ocupaciones ordinarias, pudiéndose comer de todo. Cajita de dos sellos, 0'40; diez cajitas, 3'50. Hay sobres de tres papillitas especial para niños; sobres, 0'30. Se vende en Farmacias y Centros de Especialidades.